

# LA FORMACIÓN SINDICAL

Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955

*Nota: Pretendemos realizar a continuación una síntesis del Plan de Formación Sindical extraída del artículo titulado "La Formación Sindical" de La Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955 y del discurso de Perón del 11-05-1955, que dio origen a todo el Plan.*

De acuerdo al **"esquema de la Doctrina Peronista o Justicialismo"** la **Justicia Social** es el principio fundamental sociológico que implica:

- aumentar la cultura social en el Pueblo;*
- dignificar el trabajo y, lo que es más importante,*
- humanizar el capital, es decir, desterrar para siempre la explotación del hombre.*

*"Nosotros hemos tomado como unidad política, como unidad social y unidad económica e ideológica al trabajo, porque es el único objetivo que nos puede llevar adelante. Todas las conquistas sociales están dirigidas a dignificar el trabajo y a dignificar a quien lo ejecuta, al trabajador; a elevar su cultura social para que se forme una conciencia social de todos los argentinos; y, finalmente, a humanizar el capital, para que pueda cumplirse lo que hemos establecido en la Constitución Justicialista de 1949: que la explotación del hombre por el hombre es un delito penado por la ley" (Perón, ante periodistas uruguayos, en la Casa de Gobierno, Octubre 13 de 1949).*

## 1.-PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL Y POLÍTICA

Al inaugurar todos los cursos de las Escuelas Sindicales del País, el 11-05-1955, dijo el General Perón *"que las escuelas de nuestro Movimiento, representadas en el aspecto político por La Escuela Superior Peronista*

[www.escuelasuperiorperonista.com](http://www.escuelasuperiorperonista.com)

*y en el aspecto social por La Escuela Superior Sindical, serán como mojoneras bases de una nueva cultura en el Pueblo argentino.*

## 2.- OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE CULTURA SOCIAL-SINDICAL

Hemos hecho la reestructuración de los cursos de Cultura Sindical siguiendo la prédica del General Perón.

**Dos misiones pretenden alcanzar**, como lo señalara el mismo Conductor al inaugurar los cursos el 11 de mayo de 1955.

**---La primera misión consta de tres funciones:**

*--La primera es la de mantener y desarrollar nuestra doctrina, vale decir, la de fijar la doctrina del pueblo argentino.*

*--La segunda es la de mantener su unidad doctrinaria, o sea, la unidad de criterio en su interpretación y en su ejecución.*

*--Y la tercera, la de mantenerla al día haciéndola evolucionar a medida que el tiempo nos vaya llevando a la evolución de nuestra propia doctrina para ponerla a tono con la vida del pueblo argentino.*

Esa es una de las misiones de las escuelas sindicales.

**La segunda misión es la de formar sus dirigentes**

Esa tarea tiene a su vez otras tres acepciones.

*--Primera, formar el elemento de conducción, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino.*

*--Segunda, la de formar sus dirigentes de dirección*, vale decir, los que encuadran todo el movimiento y lo van dirigiendo de acuerdo con la dirección superior que da el conductor del movimiento sindical.

*--Y tercera, la de formar hombres idóneos en esa dirección*; no dirigentes, sino hombres idóneos, capacitados, que entiendan de una y otra acción, técnicamente perfeccionados, para dar la mejor opinión en el momento más oportuno. Dos tareas bien claras.

De manera que la misión, tanto de la Escuela Superior Sindical como de las Escuelas Sindicales en todas sus gradaciones, no puede ser otra que esa.

### **3.- CONCEPCIÓN PARTICULARIZADA DE NUESTRO MOVIMIENTO**

#### **3.1.- La justicia social.**

--Es nuestro "objetivo fundamental".

--Es como el "sol" en un sistema planetario, alrededor del cual giran todas las demás creaciones de una doctrina completa.

--Es como el lente y el color del lente a través del cual debemos mirar todas nuestras cosas.

--Miramos toda la concepción de la comunidad argentina, en todos sus fenómenos y manifestaciones, a través del cristal del justicialismo.

--Podrá ser la cosa más bonita, pero si está opuesta a la justicia social, para nosotros no es bonita, aunque lo parezca.

*--Podrá ser la cosa más grandiosa, pero si está en contra de la justicia Social, para nosotros no es grandiosa.*

-- Es lo que debemos concebir antes de poner en marcha cualquier apreciación doctrinaria.

#### **3.2.- Dos acciones para que la justicia social sea efectiva**

*--primero realizar un movimiento,*

*--segundo, consolidarlo.*

Usando *el método ideal* (concepción teórica o ideal, en base a la cual se realizan después los hechos). También *el método real*, (comenzar a realizar y, sobre la marcha, ir armando y constituyendo y organizando todo).

*a.- Realizar un Movimiento*

*Nosotros realizamos la justicia social en la Secretaría de Trabajo y Previsión, algunas veces con una concepción muy acabada, pero otras veces sin tener una concepción muy acabada.*

**Pero lo importante es que lo hicimos.**

*b.- Consolidar el Movimiento*

Si queremos consolidar ahora lo que hemos hecho, es necesario establecerlo ya como definitivo en la doctrina, vale decir, conformar nuestra inteligencia y nuestro espíritu a la idea de realización en base a esas concepciones.

#### **4.- AHÍ ESTÁ LA NECESIDAD DE NUESTRA DOCTRINA**

##### **Realizadores y predicadores**

Estos movimientos no solamente se conforman y se consolidan con *realizadores*.

Son necesarios también los *predicadores*, que son los que consolidan la conciencia, que es la más grande de todas las consolidaciones.

##### **Conciencia en marcha**

Nosotros dijimos en aquel entonces que nuestro movimiento era *una conciencia en marcha*.

##### **Conciencia en consolidación**

Hoy debemos decir que nuestro movimiento es *una conciencia en consolidación*.

**La tarea de consolidar se logra** a base de esa prédica permanente de nuestra doctrina y con el estudio y penetración de

la misma en todos los establecimientos que nosotros tenemos para la elevación cultural y social de la masa.

*La tarea de las escuelas sindicales en todas sus categorías es precisamente esa: dar esa consolidación.*

**Naturalmente, esto implica dos grandes tareas**

---**La tarea de inculcar esa doctrina en la masa**, que es una tarea puramente de predicación, y

---**la tarea de formar hombres capacitados**

- **para la conducción,**
  - para la dirección y
  - para la predicación de esa doctrina,
- que es una tarea de formación en las escuelas sindicales.

**Esta tarea no es simple**

El mejor maestro va a ser ese dirigente a quien han tenido muchas veces preso y alguna vez se ha librado de casualidad de recibir un balazo o un palo.

Esa escuela que podríamos llamar la "escuela del dolor", del sufrimiento, de la miseria, es la escuela que graba más profundamente.

Esto significa formar dirigentes, hombres y mujeres, que entiendan la tarea de dirigir, que es difícil y de sacrificios. Algunos creen que no es de sacrificios. Sin embargo, es de profundo sacrificio.

## **5.- HAY DOS CLASES DE HOMBRES**

**Los que trabajan para ellos —como he dicho siempre— y los que trabajan para los demás.**

No hay nada de mayor sacrificio, y muchas veces de mayor ingratitud, que trabajar para los demás. Pero es necesario que existan hombres capaces de sacrificarse para los demás. Solamente así se salva la comunidad. Las comunidades no viven ni se mantienen con egoísmo. Viven y se mantienen con altruismo, con desprendimiento y con sacrificio.

## **6.- IMPORTANCIA FUNDAMENTAL DE EXTENDER LAS ESCUELAS**

*Compañeros, es de una importancia fundamental que nosotros captemos la necesidad de extender estas escuelas, destinadas a formar a esos hombres, para darles, sobre ese concepto y esa convicción, un alto grado de persuasión, a fin de que se convenzan de una vez por todas de la necesidad de encuadrar a las grandes masas para conducir las y para dirigir las.*

***Si esto no sucede en las comunidades, la anarquía termina con ellas por el lado del capitalismo o por el lado del colectivismo, pero termina.***

## **7.- IMPORTANCIA DE LOS DIRIGENTES Y SU FORMACIÓN**

Nosotros debemos persuadirnos de que la organización de nuestra comunidad nos debe llevar a reconocer, a obedecer, a respetar y a encumbrar a nuestros dirigentes.

### **Estamos formando escuelas de dirigentes**

Nosotros, en contra de lo que muchos creen, estamos formando escuelas de dirigentes para los muchachos.

A los chicos, en las escuelas, hay que acostumbrarlos a la idea de que ellos tienen un dirigente, porque si no procedemos así, para que sepan que deben tener un dirigente, una comisión directiva que los dirija, *puede ocurrir que los vivos los atraigan hacia sí, dirigiéndolos en su propio beneficio, y no para bien de la comunidad.*

**Es necesario que los dirigentes (sindicales) no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes**

Observen ustedes lo que ha pasado durante los regímenes anteriores que ha debido soportar el país. Ustedes, dirigentes, nunca contaron para nada. En cambio, los políticos fueron los que siempre dirigieron todo. Es necesario que los dirigentes no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando

paulatinamente sus dirigentes, a los que obedece y sigue. *De otra manera, no sería una comunidad organizada, sino un mudo y torpe rebaño, susceptible de ser explotado y escarnecido.*

**La culpa la tiene la masa, porque es la masa la que va a decidir**

***Cuando dicen que la culpa de la explotación de las masas la tienen los empresarios o los capitalistas, yo siempre sostengo que no.*** La culpa la tiene la masa, porque si la masa se organiza, si la masa crea un instrumento de poder, ¿qué van a hacer los empresarios o los capitalistas? **Es la masa la que va a decidir.** *De manera que cuando la masa ha sido escarnecida y explotada, ella misma ha sido la culpable, porque en sí misma estaba el remedio para evitarlo.*

**¿Cuál es el remedio? Elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo fundando academias y escuelas sindicales.**

**Precisamente el remedio es lo que estamos haciendo nosotros: elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo.** *Para lograr ello, ¿qué debemos hacer? Lo que hacen todos. Cuando se quiere perfeccionar la ciencia, por ejemplo, se crean academias científicas o universidades. Cuando se quiere elevar el conocimiento de las artes, se crean academias de arte. Cuando se quieren perfeccionar los conocimientos técnicos, se crean las escuelas politécnicas. Y así con todo. Pero a nadie se le ocurrió que para elevar la cultura social es necesario fundar academias y escuelas sindicales.*

### **La consolidación del Movimiento**

Si en el futuro queremos consolidar nuestro movimiento, y llevar más allá nuestra propia evolución, debemos seguir un solo camino: trabajar intensamente en todos los campos. Solamente así podremos conseguir el grado de cultura y de perfeccionamiento necesario para cumplir tal objetivo.

## **La doctrina y los dirigentes**

Debe tenerse presente que la doctrina es la parte inerte, diremos así, de todo el movimiento, y que los dirigentes constituyen la parte vital de ese movimiento. *Unida la parte inerte, que es la teoría de nuestro movimiento y su doctrina, con la parte vital, constituida por los conductores y los dirigentes del movimiento, llegamos a formar la conjunción para una realización perfecta.*

### **Las escuelas sindicales, su función, la doctrina y la elevación cultural y social de la masa**

Las escuelas sindicales, en todos sus aspectos, en el orden de la organización sindical, tienen esa función, como la tienen en el campo político la Escuela Superior Peronista, con todas sus gradaciones intermedias, y como la tienen en los demás aspectos las otras escuelas. Y así nosotros dirigimos a los chicos para que crezcan dentro de este aspecto de la concepción vital de la Doctrina Nacional.

Todo esto es lo que nosotros estamos realizando. *En este momento se pone en marcha y se cumple esa realización: el aspecto de la elevación cultural y social de la masa popular argentina a través de sus escuelas sindicales y de la Escuela Superior Sindical.*



## **8.- MEDIOS PARA REALIZAR LA CULTURA SOCIAL SINDICAL**

### **--Las Escuelas Sindicales**

Dependen de los sindicatos. Al finalizar el año de estudio, los egresados reciben un Certificado de Capacitación, paso previo para ingresar a las Escuelas Regionales, que dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional (de la C.G.T.).

En las Escuelas Sindicales la materia fundamental es *Doctrina Nacional*, completándose el curso con *"Elementos de Organización Sindical y Cooperativismo"*, *"Castellano"* y *"Matemática Elemental"*.

### **Perón hizo referencia a la formación de dirigentes.**

*Ha insistido siempre en que, si importancia tiene la teoría, dada por el conocimiento de la doctrina, no es menor la que tiene la parte vital de todo movimiento, que son los hombres y mujeres, los dirigentes. De la conjunción de ambas se tendrá la realización perfecta.*

*"Por eso, por la importancia que tienen los dirigentes, hemos querido que las Escuelas Sindicales dependan de los sindicatos. En ese año de estudio podrán concurrir a la escuela un número ilimitado de alumnos afiliados a ese sindicato, y por lo mismo, conocedores de las distintas modalidades que imprimen a los sindicatos las diferentes tareas técnicas que sus afiliados realizan. Porque no es lo mismo ser dirigente del gremio de gráficos, por ejemplo, que de los trabajadores rurales. La misma tarea va configurando problemas distintos, ambientes distintos, caracteres distintos, que es necesario que el futuro dirigente conozca."*

### **--Las Escuelas Regionales**

**La formación de los otros elementos de encuadramiento (dirigentes de dirección y hombres idóneos en esa dirección)** están a cargo de las escuelas regionales sindicales, que también deben formar

-los idóneos en el servicio de toda esa dirección y

--de todo ese encuadramiento, como así también

--de toda esa predicación de la doctrina.

Dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional de la C.G.T. Egresan con el título de *Asesor Gremial* y de ellos surgen los alumnos de la *Escuela Superior Sindical*, que funciona en la sede central de la Confederación General del Trabajo.

El estudio en las Escuelas Regionales se divide en dos años.

*--En el primero se dictan Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (I), Sindicalismo y Cooperativismo (I), Idioma Nacional, Historia Argentina y Geografía Argentina (Política).*

*--En el segundo año, Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (II), Sindicalismo y Cooperativismo (II), Economía Social Regional, Geografía General (Política y Económica) y Organización Administrativa (Elementos de Contabilidad, Costos, etc.).*

*El estudio de la Economía Social Regional permitirá a los alumnos conocer el complejo económico-social de la zona a la que pertenecen. Esto les facilitará grandemente su tarea posterior, no sólo dentro de esa región, sino también desde los centros conductores superiores.*

**--La Escuela Superior Sindical.**

**La formación de conducción**, vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino, está a cargo de la Escuela Superior Sindical.

Los alumnos (de las Escuelas Regionales) del interior son becados por la Confederación y ella, sumados a los elegidos entre los mejores alumnos de la Escuela Regional de la Capital, forman el alumnado de la Escuela Superior Sindical. De esta etapa superior de los cursos se egresa con el título de Asesor Sindical.

**El estudio en la Escuela Superior Sindical se divide en dos cursos**

*--En el primero se dictan Historia Argentina, Geografía Argentina (Económica), Derecho del Trabajo, Economía Social, Técnica del Adoctrinamiento, Sindicalismo y Cooperativismo.*

-Y en el segundo: Historia Universal (de la Civilización y la Cultura), Conducción Social, Sociología, Organización y Planificación {Racionalización Administrativa), Historia del Sindicalismo, Finanzas y Nociones de Higiene y Seguridad Industrial

### **El Instituto Nacional de Cultura Superior "Juan Domingo Perón"**

Coronando la labor educativa y formativa de los *cursos de Cultura Sindical*, se encuentra el Instituto Nacional de Cultura Superior "Juan Domingo Perón", reestructuración del "Curso de Elevación Cultural Superior Juan Domingo Perón", de donde egresaron nuestros *delegados obreros*.

El mencionado Instituto, que depende de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, funciona en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; sus alumnos, egresados de la Escuela Superior Sindical, reciben, al término de sus dos años de estudio, el título de *Asesor Social e Industrial*, que los capacita para desempeñarse como *Delegados Obreros*.

**-El Instituto quiere hacer las veces de un lugar de investigación.**

*En él los alumnos profundizarán temas a su elección, siguiendo la dinámica constante de nuestro movimiento.*

*"Nuestro deseo es formar los cuadros docentes de los cursos de cultura sindical con los egresados de los mismos cursos.*

*Además, los estudios sindicales se han estructurado de tal manera que, de no completar los alumnos toda la carrera, lo estudiado ha de ser útil para él y para el gremio en cualquier lugar que le toque actuar."*

### **9.- PROYECTO A FUTURO**

Y cuando abandonamos la C.G.T. y nos enfrentamos con el majestuoso edificio de la Fundación Eva Perón (hoy Facultad de Ingeniería), pensamos en las palabras pronunciadas por el

General Perón al inaugurar los cursos de las Escuelas Sindicales:

**"Mantengo, además, una esperanza:** en el palacio que estamos construyendo enfrente (de la C.G.T: hoy Facultad de Ingeniería) hemos de unir después todos los órganos escolásticos (la acción educativa e instructiva) de perfeccionamiento de nuestra Doctrina y de formación de nuestros dirigentes, y allí elaboraremos para el futuro una generación de argentinos capacitados para llevar al Pueblo y a la Nación a sus grandes destinos. "

¡Y esa esperanza será realidad!

En libros: <https://www.libreriafabro.com.ar/escuela-superior-peronista/>

En pdf: <http://www.escuelasuperiorperonista.com/>

En video: <https://www.youtube.com/channel/UCJ0XmTYUvT5-K8hZ6zQ15Ig/playlists>

Digitales: <https://grupofabro.publica.la/library>

Para formar una "Escuela":

<https://www.escuelasuperiorperonista.com/doc/PARA.QUIEN.INTERESE.pdf>

## LA FORMACIÓN SINDICAL

Revista Mundo Peronista N° 89, pág. 6 y 7 del 1°-07-1955

**Nos hace declaraciones sobre su reestructuración el Secretario General de la C.G.T., compañero Hugo de Pietro.**

*El compañero De Pietro, Director de la Escuela Superior Sindical, junto al compañero Cidra, del Departamento Cultural de la C.G.T., informan a nuestro cronista de la reestructuración de los cursos de Cultura Sindical*

La ciudad desperezaba su descanso dominguero hacia una semana de labor cuando llegamos a la Confederación General del Trabajo. Allí nos aguardaba el secretario general de la central obrera, compañero Héctor Hugo De Pietro, que en su carácter de Director de la Escuela Regional de la Capital Federal y de la Escuela Superior Sindical, nos iba a informar sobre la reciente reestructuración de los cursos de cultura sindical.

Nadie mejor que él para hacerlo. Profundo conocedor del sindicalismo y del pensamiento del General Perón en lo que a problemas, objetivos y finalidades de las Escuelas Sindicales se refiere, su palabra resultaba así una de las más autorizadas.

Al inaugurar las Escuelas Sindicales, dijo el General Perón *"que las escuelas de nuestro movimiento, representadas en el aspecto político por la Escuela Superior Peronista y en el aspecto social por la Escuela Superior Sindical";* serán las bases de una nueva cultura para el Pueblo argentino.

**-Hemos hecho la reestructuración de los cursos de Cultura**

*Sindical siguiendo la prédica del General Perón. Dos objetivos pretenden alcanzar, como lo señalara el mismo Conductor al inaugurar los cursos el 11 de mayo (de 1955).*

*"El primero consiste en mantener y desarrollar la Doctrina Peronista, es decir, fijarla, inculcarla, mantener su unidad en la prédica y en la ejecución de la doctrina, y seguirla en su constante desarrollo.*

*"El otro objetivo consiste en formarlos dirigentes sindicales. Este es, sin duda, el objetivo principal Es la primera vez que se trata de capacitar dirigentes sindicales."*

Acotamos nosotros que es también la primera vez que un Movimiento basa toda su acción en la Justicia Social, haciendo de ésta el "centro del sistema planetario de la acción"; como lo explicara gráficamente el General Perón. Esto, por otra parte, pone de manifiesto la popularidad del Movimiento Peronista que fue y es un Movimiento del Pueblo y que tuvo y tiene en los trabajadores su columna vertebral.

Los Escuelas Sindicales y Regionales

Un cigarrillo pone un breve compás de espera en la amable entrevista y prosigue el compañero De Pietro:

**-Hacia referencia a la formación de dirigentes.**

*Perón ha insistido siempre en que, si importancia tiene la teoría, dada por el conocimiento de la doctrina, no es menor la que tiene la parte vital de todo movimiento, que son los hombres, los dirigentes. De la conjunción de ambas se tendrá la realización perfecta.*

*"Por eso, por la importancia que tienen los dirigentes, hemos querido que las Escuelas Sindicales dependan de los sindicatos. En ese año de estudio podrán concurrir a la escuela un número ilimitado de alumnos afiliados a ese sindicato, y por lo mismo, conocedores de las distintas modalidades que imprimen a los sindicatos las diferentes*

*tareas técnicas que sus afiliados realizan. Porque no es lo mismo ser dirigente del gremio de gráficos, por ejemplo, que de los trabajadores rurales. La misma tarea va configurando problemas distintos, ambientes distintos, caracteres distintos, que es necesario que el futuro dirigente conozca."*

El compañero Hugo Cidra, eficaz colaborador del compañero De Pietro, apoya con números las palabras de éste:

-En la actualidad funcionan treinta Escuelas Sindicales y este año se crearán cincuenta y ocho. Al finalizar el año de estudio, los egresados reciben un Certificado de Capacitación, paso previo para ingresar a las Escuelas Regionales, que dependen de la C.G.T. y funcionan en cada Delegación Regional.

En las Escuelas Sindicales la materia fundamental es Doctrina Nacional, completándose el curso con "Elementos de Organización Sindical y Cooperativismo", "Castellano" y "Matemática Elemental".

El estudio en las Escuelas Regionales se divide en dos años. En el primero se dictan Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (I), Sindicalismo y Cooperativismo (I), Idioma Nacional, Historia Argentina y Geografía Argentina (Política).

En el segundo año, Doctrina Nacional, Derecho del Trabajo (II), Sindicalismo y Cooperativismo (II), Economía Social Regional, Geografía General (Política y Económica) y Organización Administrativa (Elementos de Contabilidad, Costos, etc.).

**-El estudio de la Economía Social Regional permitirá a los alumnos conocer el complejo económico-social de la zona a la que pertenecen. Esto les facilitará grandemente su tarea posterior, no sólo dentro de esa región, sino también desde los centros conductores superiores.**

El compañero De Pietro ilustra sus palabras con el programa de la materia que tiene a mano. En él se estudian, aparte de los fundamentos de la Economía Social, las unidades económicas, el consumo y la demanda, la producción y la oferta, los mercados,

los ingresos y el comercio, todos temas enfocados en el aspecto regional.

### **La Escuela Sindical Superior y el Instituto Nacional de Cultura Superior Juan Domingo Perón**

*-Los alumnos de las Escuelas Regionales --prosigue el compañero De Pietro-- egresan con el título de Asesor Gremial y de ellos surgen los alumnos de la Escuela Superior Sindical, que funciona en la sede central de la Confederación General del Trabajo.*

Los alumnos del interior son becados por la Confederación y ella, sumados a los elegidos entre los mejores alumnos de la Escuela Regional de la Capital, forman el alumnado de la Escuela Superior, que en la actualidad alcanza a cien. De esta etapa superior de los cursos se egresa con el título de Asesor Sindical.

*-Como ustedes podrán apreciar --nos dice el compañero DePietro--, los grandes lineamientos de nuestra acción escolástica (plan de estudios) son similares a los de la Escuela Superior Peronista, a cuyas autoridades les estamos agradecidos por la espontánea y generosa colaboración prestada:*

*"Hemos volcado sus experiencias y parte de sus formas en los moldes sociales que caracterizan a la acción sindical y hemos logrado así, en el campo particular del sindicalismo, una acción escolástica que, utilizando el mismo material doctrinario, pretende alcanzar similares objetivos: irradiar la Doctrina de Perón y formar dirigentes gremiales en las verdades y realizaciones de la Doctrina Peronista."*

El estudio en la Escuela Sindical Superior se divide en dos cursos. En el primero se dictan Historia Argentina, Geografía Argentina (Económica), Derecho del Trabajo, Economía Social, Técnica del Adoctrinamiento y Sindicalismo y Cooperativismo. Y en el segundo: Historia Universal (de la Civilización y la Cultura), Conducción Social, Sociología, Organización y Planificación (Racionalización Administrativa), Historia del Sindicalismo, Finanzas y Nociones de Higiene y Seguridad



Industrial. Esta última materia, a cargo del profesor Doctor Pedro José Reggi, es índice elocuente del progreso de nuestro sindicalismo, a través del cual se logró la organización integral de la comunidad y pone de relieve la característica de colaboración solidaria que particulariza a nuestros gremios.

Coronando la labor educativa y formativa de los cursos de Cultura Sindical, se encuentra el Instituto Nacional de Cultura Superior "Juan Domingo Perón", reestructuración del "Curso de Elevación Cultural Superior Juan Domingo Perón", de donde egresaron nuestros delegados obreros.

El mencionado Instituto, que depende de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, funciona en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; sus alumnos, egresados de la

Escuela Superior Sindical, reciben, al término de sus dos años de estudio, el título de Asesor Social e Industrial, que los capacita para desempeñarse como Delegados Obreros.

**-El Instituto quiere hacerlas veces de un lugar de investigación.**

*En él los alumnos profundizarán temas a su elección, siguiendo la dinámica constante de nuestro movimiento.*

*"Nuestro deseo es formar los cuadros docentes de los cursos de cultura sindical con los egresados de los mismos cursos.*

*Además, los estudios sindicales se han estructurado de tal manera que, de no completar los alumnos toda la carrera, lo estudiado ha de ser útil para él y para el gremio en cualquier lugar que le toque actuar."*

Cordialmente termina nuestra conversación con el compañero De Pietro. Y cuando abandonamos la C.G.T. y nos enfrentamos con el majestuoso edificio de la Fundación Eva Perón, pensamos en las palabras pronunciadas por el General Perón al inaugurar los cursos de las Escuelas Sindicales:

*"Mantengo, además, una esperanza: en el palacio que estamos construyendo enfrente (de la C.G.T: hoy Facultad de Ingeniería) hemos de unir después todos los órganos escolásticos (planes de estudio) de perfeccionamiento de nuestra Doctrina y de formación de nuestros dirigentes, y allí elaboraremos para el futuro una generación de argentinos capacitados para llevar al Pueblo y a la Nación a sus grandes destinos. "*

*¡Y esa esperanza será realidad!*

Por E. SUTTER

# PERÓN, AL INAUGURAR CURSOS DE ESCUELAS SINDICALES DE LA C. G. T.

11 de mayo de 1955

## **Compañeras y compañeros:**

Este acto, que simultáneamente inaugura todos los cursos de las Escuelas Sindicales del país, tiene quizá para mí, más que para ningún otro argentino, un significado mucho más trascendente y emocionante.

Una de mis preocupaciones, desde 1945 hasta nuestros días, ha sido, precisamente, la de tratar de crear todos los organismos necesarios para la elevación de la cultura social de nuestro pueblo. En efecto, a nuestro pueblo se lo había encaminado en el sector de los privilegios hacia una cultura política, hacia una cultura artística, hacia una cultura económica. Pero a nadie, hasta nuestros días, se le había ocurrido encaminar a nuestro pueblo hacia una conquista social, hacia una cultura social.

Es natural. Cuando es menester tener un mudo y torpe rebaño para explotarlo y manejarlo, se hace necesario que ese mudo y torpe rebaño no tenga ninguna cultura. Esa creo que es la única razón por la cual jamás se han hecho intentos de desarrollar y elevar la cultura social de nuestro pueblo, y, en especial, la cultura general del pueblo. Sometido a un trabajo de explotación, ningún pueblo puede darse el gusto de hacer incursiones en ninguna clase de cultura. El tiempo de ganarse el sustento le es corto, de manera que muy poco le puede quedar para elevarse en las espirales un poco hipotéticas de esa cultura, que está solamente al alcance de los privilegiados en los países donde la organización de la comunidad se dedica a explotar a la masa popular, y no a establecer un instrumento en ella para su propia elevación en todos los aspectos de la vida.

Por eso nosotros hemos buscado que la acción escolástica en la masa, vale decir, la acción educativa e instructiva, vaya penetrando por sí y se vaya realizando paulatinamente, a medida que cada uno de nosotros vayamos teniendo un poco más de tiempo para dedicarlo a nuestra propia cultura. Por eso, las escuelas de nuestro movimiento, representadas en el aspecto político por la Escuela Superior Peronista y en el aspecto social por la Escuela Superior Sindical, como mojonas

bases de una nueva cultura en el pueblo argentino, tienen por finalidad, bien claramente establecida, las funciones cuyo enunciado acabamos de escuchar muy bien determinado al compañero Di Pietro.

*–La primera es la de mantener y desarrollar nuestra doctrina, vale decir, la de fijar la doctrina del pueblo argentino.*

*–La segunda es la de mantener su unidad doctrinaria, o sea, la unidad de criterio en su interpretación y en su ejecución.*

*–Y la tercera, la de mantenerla al día haciéndola evolucionar a medida que el tiempo nos vaya llevando a la evolución de nuestra propia doctrina para ponerla a tono con la vida del pueblo argentino.*

Esa es una de las misiones de las escuelas sindicales.

**La otra es la de formar sus dirigentes.**

Esa tarea tiene a su vez otras tres acepciones.

*–Primero, formar el elemento de conducción,* vale decir, la dirección superior que ha de conducir la totalidad del movimiento sindical argentino.

*–Segundo, la de formar sus dirigentes de dirección,* vale decir, los que encuadran todo el movimiento y lo van dirigiendo de acuerdo con la dirección superior que da el conductor del movimiento sindical.

*–Y tercero, la de formar hombres idóneos en esa dirección;* no dirigentes, sino hombres idóneos, capacitados, que entiendan de una y otra acción, técnicamente perfeccionados, para dar la mejor opinión en el momento más oportuno. Dos tareas bien claras.

De manera que la misión, tanto de la Escuela Superior Sindical como de las Escuelas Sindicales en todas sus gradaciones, no puede ser otra que esa.

Señores: Desde que empezamos con nuestro movimiento nacional le dimos una concepción particularizada. En otras palabras, fijamos un objetivo a realizar y toda la acción nuestra fue ajustada a ese objetivo. De ahí surgió hasta la calificación de nuestro movimiento: Movimiento Justicialista.

Justicialista, porque su objetivo fundamental es la justicia social, y alrededor de ella todas las demás creaciones de una doctrina completa, pero que gira como un sistema planetario alrededor de un sol. **Ese sol es la justicia social.** Nosotros hemos dado el lente y el color del lente a través del cual debemos mirar todas nuestras cosas. Miramos toda la

concepción de la comunidad argentina, en todos sus fenómenos y manifestaciones, a través del cristal del justicialismo. Podrá ser la cosa más bonita, pero si está opuesta a la justicia social, para nosotros no es bonita, aunque lo padezca. ***Podrá ser la cosa más grandiosa, pero si está en contra de la justicia Social, para nosotros no es grandiosa.*** Eso es lo que debemos concebir antes de poner en marcha cualquier apreciación doctrinaria.

**Para que eso sea efectivo, debemos realizar dos acciones:**

***–primero, realizar un movimiento;***

***–segundo, consolidarlo.***

En la metafísica de la humanidad, desde que es tal, han existido siempre dos sistemas o dos métodos; uno que se ha llamado el método ideal y otro que se ha denominado el método real.

**El método ideal** comienza con el estudio y la concepción perfecta de las cosas en todo su desarrollo, y a la luz de esa concepción teórica o ideal, se realizan después los hechos.

**El método real consiste en comenzar a realizar y, sobre la marcha, ir armando y constituyendo y organizando todo.**

La experiencia podrá tener ideas muy contrapuestas, pero en todos los hechos de la historia vemos que estos dos sistemas pujan por imponerse.

Un ejemplo característico de eso lo constituye la Revolución francesa, no la Revolución rusa; la francesa, que empeñó cincuenta años antes con el trabajo de los enciclopedistas. Yo tengo la mitad de mi biblioteca llena con las obras de los enciclopedistas franceses del siglo XVIII. Ocupa como diez metros de anaqueles. ¡Admirable concepción! Eso es todo lo que ellos escribieron. Todos ellos representaron el concepto y la idea revolucionaria de los franceses. Después viene la Revolución y todos ellos fueron a parar a la guillotina, y los libros, que no se quemaran, se ocultaron muy bien para que pudieran llegar a nuestros días. Es decir, ***el método real arrasó con el método ideal***, a pesar de que era admirable, lo que quiere decir que no es posible creer que se puedan realizar las cosas de una manera ideal. Tampoco se pueden realizar únicamente de una manera empírica.

*Es menester que se produzcan los dos fenómenos, porque el método real es realista, como su palabra lo dice, y el método ideal lo consolida ¿Por qué?*

Porque es la doctrina, porque es la idea que va fijando en la mente y en los corazones los principios básicos sobre los cuales únicamente se consolidan los movimientos sociales y los movimientos políticos.

***Nosotros realizamos la justicia social en la Secretaría de Trabajo y Previsión, algunas veces con una concepción muy acabada, pero otras veces sin tener una concepción muy acabada.***

**Pero lo importante es que lo hicimos.** Si lo hubiéramos pensado mucho, a lo mejor todavía estaríamos por hacerlo. En esto, es menester comenzar, y nosotros hemos realizado mucho de ese camino. Si queremos consolidar ahora lo que hemos hecho, es necesario establecerlo ya como definitivo en la doctrina, vale decir, conformar nuestra inteligencia y nuestro espíritu a la idea de realización en base a esas concepciones.

**Ahí está la necesidad de nuestra doctrina.** Estos movimientos no solamente se conforman y se consolidan con realizadores. Son necesarios también los predicadores, que son los que consolidan la conciencia, que es la más grande de todas las consolidaciones.

Nosotros dijimos en aquel entonces que nuestro movimiento era ***una conciencia en marcha***. Hoy debemos decir que nuestro movimiento es ***una conciencia en consolidación***. La tarea de consolidar se logra a base de esa prédica permanente de nuestra doctrina y con el estudio y penetración de la misma en todos los establecimientos que nosotros tenemos para la elevación cultural y social de la masa.

*La tarea de las escuelas sindicales en todas sus categorías es precisamente esa: dar esa consolidación.*

**Naturalmente, esto implica dos grandes tareas.**

***–La tarea de inculcar esa doctrina en la masa,*** que es una tarea puramente de predicación, y

***–la tarea de formar hombres capacitados para la conducción,*** para la dirección y para la predicación de esa doctrina, que es una tarea de formación en las escuelas sindicales.

**La formación de conducción** está a cargo de las escuelas superiores sindicales, y **la formación de los otros elementos de encuadramiento**, a cargo de las escuelas regionales sindicales, que también deben formar los idóneos en el servicio de toda esa dirección y de todo ese encuadramiento, como así también de toda esa predicación de la doctrina.

Esta tarea no es simple. Enseñar una lección es la cosa más simple, porque hasta muchos creen que salen del paso enseñándola de memoria; pero la enseñanza de memoria es una manera de escribir en el aire para que se vaya borrando a medida que uno va escribiendo, porque en esa forma el hombre sabe tanto cuando recuerda, y ustedes saben con qué facilidad olvidamos todos nosotros.

Eso lo decía recién el compañero Di Pietro. Si tenemos que enseñar historia del sindicalismo argentino, el mejor maestro va a ser ese dirigente a quien han tenido muchas veces preso y alguna vez se ha librado de casualidad de recibir un balazo o un palo.

Esa escuela que podríamos llamar la "escuela del dolor", del sufrimiento, de la miseria, es la escuela que graba más profundamente. Por desgracia es así. Los hombres no olvidan fácilmente esa desgracia. En cambio, olvidan fácilmente los momentos de alegrías o de placeres.

Eso, llevado a las escuelas sindicales y transmitido a las nuevas generaciones, tiene una importancia extraordinaria, porque muchos muchachos jóvenes, que reciben ahora la antorcha que le entregan sus viejos compañeros, sin la experiencia dura de aquellos tiempos, no podrán llegar a comprender jamás cuánta es la intensidad y la profundidad de la reforma social realizada por nosotros y cuánta la importancia de defenderla, aunque sea con la propia vida. Esto significa formar dirigentes, hombres y mujeres, que entiendan la tarea de dirigir, que es difícil y de sacrificios. Algunos creen que no es de sacrificios. Sin embargo, es de profundo sacrificio.

**Hay dos clases de hombres: los que trabajan para ellos —como he dicho siempre— y los que trabajan para los demás.**

No hay nada de mayor sacrificio, y muchas veces de mayor ingratitud, que trabajar para los demás. Pero es necesario que existan hombres capaces de sacrificarse para los demás. Solamente así se salva la comunidad. Las comunidades no viven ni se mantienen con egoísmo. Viven y se mantienen con altruismo, con desprendimiento y con sacrificio. Y para que vivamos cada uno de nosotros, es menester que haya algún tonto que haga vivir también a la comunidad. Y digo esto de tonto porque es común aquello de que el vivo vive del tonto y el tonto de su trabajo.

*En esto, compañeros, es de una importancia fundamental que nosotros captemos la necesidad de extender estas escuelas, destinadas a formar a esos hombres, para darles, sobre ese concepto y esa convicción, un alto grado de persuasión, a fin de que se convenzan de una vez por todas de la necesidad de encuadrar a las grandes masas para conducir las y para dirigir las. Si esto no sucede en las comunidades, la anarquía termina con ellas por el lado del capitalismo o por el lado del colectivismo, pero termina.*

**Compañeros:** Nosotros debemos persuadirnos de que la organización de nuestra comunidad nos debe llevar a reconocer, a obedecer, a respetar y a encumbrar a nuestros dirigentes.

Nosotros, en contra de lo que muchos creen, estamos formando escuelas de dirigentes para los muchachos. A los chicos, en las escuelas, hay que acostumbrarlos a la idea de que ellos tienen un dirigente, porque si no procedemos así, para que sepan que deben tener un dirigente, una comisión directiva que los dirija, puede ocurrir que los vivos los atraigan hacia sí, dirigiéndolos en su propio beneficio, y no para bien de la comunidad.

Observen ustedes lo que ha pasado durante los regímenes anteriores que ha debido soportar el país. Ustedes, dirigentes, nunca contaron para nada. En cambio, los políticos fueron los que siempre dirigieron todo. Es necesario que los dirigentes no se dejen anular y que el espíritu de comunidad vaya determinando paulatinamente sus dirigentes, a los que obedece y sigue. De otra manera, no sería una comunidad organizada, sino un mudo y torpe rebaño, susceptible de ser expoliado y escarnecido.



***Cuando dicen que la culpa de la explotación de las masas la tienen los empresarios o los capitalistas, yo siempre sostengo que no.*** La culpa la tiene la masa, porque si la masa se organiza, si la masa crea un instrumento de poder, ¿qué van a hacer los empresarios o los capitalistas? ***Es la masa la que va a decidir.*** De manera que cuando la masa ha sido escarnecida y explotada, ella misma ha sido la culpable, porque en sí misma estaba el remedio para evitarlo.

**¿Cuál es el remedio? Precisamente el remedio es lo que estamos haciendo nosotros: elevar la cultura de la masa popular, elevar la cultura social del pueblo.** Para lograr ello, ¿qué debemos hacer? Lo que hacen todos. Cuando se quiere perfeccionar la ciencia, por ejemplo, se crean academias científicas o universidades. Cuando se quiere elevar el conocimiento de las artes, se crean academias de arte. Cuando se quieren perfeccionar los conocimientos técnicos, se crean las escuelas politécnicas. Y así con todo. Pero a nadie se le ocurrió que para elevar la cultura social es necesario fundar academias y escuelas sindicales.

Si en el futuro queremos consolidar nuestro movimiento, y llevar más allá nuestra propia evolución, debemos seguir un solo camino: trabajar intensamente en todos los campos. Solamente así podremos conseguir el grado de cultura y de perfeccionamiento necesario para cumplir tal objetivo.

Debe tenerse presente que la doctrina es la parte inerte, diremos así, de todo el movimiento, y que los dirigentes constituyen la parte vital de ese movimiento. ***Unida la parte inerte, que es la teoría de nuestro movimiento y su doctrina, con la parte vital, constituida por los conductores y los dirigentes del movimiento, llegamos a formar la conjunción para una realización perfecta.***

Las escuelas sindicales, en todos sus aspectos, en el orden de la organización sindical, tienen esa función, como la tienen en el campo político la Escuela Superior Peronista, con todas sus gradaciones intermedias, y como la tienen en los demás aspectos las otras escuelas. Y así nosotros dirigimos a los chicos para que crezcan dentro de este aspecto de la concepción vital de la Doctrina Nacional.

Todo esto es lo que nosotros estamos realizando. *En este momento se pone en marcha y se cumple esa realización: el aspecto de la elevación*

*cultural y social de la masa popular argentina a través de sus escuelas sindicales y de la Escuela Superior Sindical.*

Quiero, con ese motivo, felicitar a los compañeros dirigentes de la Confederación General del Trabajo, que son los que han puesto en marcha esto; felicitar a todos los dirigentes argentinos que hoy inician la acción escolástica para el perfeccionamiento cultural y social de la masa de los argentinos, y felicitar a todo el movimiento sindical argentino que hoy se enaltece y se perfecciona.

Mantengo, además, una esperanza. En el palacio que estamos construyendo enfrente, (de la C.G.T: hoy Facultad de Ingeniería) hemos de unir después todos los órganos escolásticos de perfeccionamiento de nuestra doctrina y de formación de nuestros dirigentes, y allí elaboraremos para el futuro una generación de argentinos capacitados para llevar al pueblo y a la Nación a sus grandes destinos.